



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO V

REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LAS TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DEL CHACO y DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1° enero de 2024 hasta el 31 de mayo de 2024.

	Por mes	Por día Sin S.A.C.
	\$	\$
TRABAJOS BAJO COBERTURA PLÁSTICA		
Ayudantes.....	206.756,55	9.062,53
Serenos.....	209.896,73	9.337,21
Ayudantes de quinteros.....	212.671,08	9.356,37
Quinteros.....	220.615,02	9.706,84
Tractoristas.....	242.188,82	10.653,98
Capataces.....	251.434,59	
		Por día Sin S.A.C.
	Por mes	\$
TRABAJOS A CIELO ABIERTO		
Ayudantes.....	206.756,55	9.062,53
Serenos.....	203.649,72	9.059,04
Ayudantes de quinteros.....	207.947,34	9.148,44
Quinteros.....	214.083,59	9.419,22
Tractoristas.....	234.844,09	9.332,36
Capataces.....	243.999,95	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-75073822-APN-DNRO#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 30 de Junio de 2023

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.30 13:56:19 -03:00

JULIAN MARTIN HUMERES - 20377443366
en representación de
MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL -
30541045437

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.06.30 13:56:19 -03:00